

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS AGRIFEG SOCIEDAD ANONIMA

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2019, siendo las 9h00 horas, en la oficina de Agrifeg Sociedad Anónima, ubicada en Chimborazo 705 y Av. Pampite, Centro de Negocios La Esquina, Torre 1 Oficina 2A, Parroquia de Cumbayá, Quito, tiene lugar la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía. Se reúnen los accionistas de la compañía AGRIFEG SOCIEDAD ANONIMA.

Nombre	Capital Pagado (USD)	No. Participaciones	%
Ana María Egas Larreategui	155.008	155.008	50.
José Ignacio Egas Larreategui	96.088	96.088	31.
Carlos Santiago Egas Larreategui	58.904	58.904	19.
Total	310.000	310.000	100

La Señora Presidenta toma lista de los accionistas presentes y al confirmar que se encuentra presente el 100% de capital social conjuntamente con los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal en los términos del artículo 238 de la Ley de Compañías y en forma unánime también deciden tratar el siguiente orden del día para lo cual se da lectura al mismo:

Primero: Conocimiento Informe de Gerencia del Ejercicio Económico del año 2018

Segundo: Conocimiento del Informe del Auditor Interno del Ejercicio Económico del año 2018

Tercero: Conocimiento del informe de Comisario del Ejercicio Económico 2018.

Cuarto: Conocimiento de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018

Quinto: Nombramiento de Comisario y Auditor Externo para el año 2019.

Preside la Junta la Señora Ana María Egas Larreategui, Presidente de la empresa y como Secretario el Señor José Ignacio Egas Larreategui, Gerente General.

La presidencia ordena que se pase a tratar el primer punto del día.

Toma la palabra el señor José Ignacio Egas y da lectura al informe de Gerencia. Los accionistas deliberan y aprueban el informe por unanimidad.

En el segundo punto del día El Gerente General, José Ignacio Egas da lectura al informe de auditoría externa emitida por IFS Integral Financial Solution Cia. Ltda., sobre el período contable 2018. Los accionistas deliberan y aprueban el informe de auditoría.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, El Señor José Ignacio Egas da lectura al informe de comisario por el ejercicio económico 2018. La Junta luego de deliberar aprueba el informe por unanimidad.

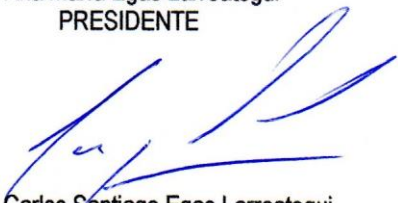
Se pasa a desarrollar el Cuarto punto del orden del día, el señor José Ignacio Egas presenta a los señores accionistas los Estados Financieros con los cuales se cierra el período contable 2018, el mismo que arroja pérdida contable de \$155.306.45, (ciento cincuenta y cinco mil trescientos seis 45/100 dólares americanos). La Junta analiza los resultados y por unanimidad aprueban los estados financieros correspondientes al año 2018.

El señor José Ignacio Egas pone a consideración de la Junta el nombramiento de auditor externo para el ejercicio económico 2017 a la empresa Integral Financial Solution Cia. Ltda., como comisario al Señor Jimmy Leiton, y como comisario suplente a la Sra. Blanca López. Los accionistas aprueban la moción.

Concluido el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Una vez redactada el acta, la misma es leída y aprobada por los accionistas por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las 12h00, firmando todos los accionistas para su validez.



Ana María Egas Larreategui
PRESIDENTE



Carlos Santiago Egas Larreategui



José Ignacio Egas Larreategui
SECRETARIO